

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 009

Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad

Fecha: 07/07/2016

Entre: 07/07/2016 y 12/07/2016

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300920150021900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIO RODRIGUEZ SOTELO	07/07/2016	08/07/2016	12/07/2016	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIO  
JOHN FREDY CUERVO BARAHONA